

# Revista de la Universidad Cristóbal Colón

**Convocatoria para el número 29:** Centenario y Bicentenario: una reflexión desde las artes y sus instituciones.

La *Revista de la Universidad Cristóbal Colón* dedica su número 29 al tema de las artes en México en el contexto del Centenario de la Revolución Mexicana y el Bicentenario de la Independencia. El número cuenta con la coordinación especial de la Dra. Olga María Rodríguez Bolufé, investigadora del Departamento de Historia del Arte de la Universidad Iberoamericana.

Con este propósito, la Revista invita a la comunidad académica latinoamericana a enviar artículos de investigación (críticos o teóricos, de revisión y/o recuento) relacionados con problemáticas referidas a las artes en México dentro del contexto antes señalado. Se recibirán artículos que aborden, tanto de perspectivas disciplinarias como interdisciplinarias, temas de plástica, arquitectura, música, literatura, teatro y cine, preferiblemente dirigidos, aunque no limitados, a: analizar críticamente (diacrónica o sincrónicamente) el tema de la independencia y la revolución mexicanas en las artes y sus instituciones, reflexionar sobre su simbolismo y la repercusión de sus contextos ideológicos en el ámbito estético, considerar cómo se ha asumido, en términos artísticos, estéticos y de políticas institucionales, las propias conmemoraciones de estos hechos, u ofrecer (tanto por contenido o metodología) reflexiones novedosas sobre temas, obras y artistas puntuales relacionados de un modo u otro con la revolución o la independencia.

Los artículos **serán científicos (de investigación o teóricos, en cualquiera de sus modalidades) y su presentación debe respetar estrictamente las "Normas para la presentación de colaboraciones" que aparecen en:** [http://www.ver.ucc.mx/inve/Revista\\_UCC/colaboraciones.html](http://www.ver.ucc.mx/inve/Revista_UCC/colaboraciones.html).

La Revista no se responsabiliza con los trabajos no presentados según las "Normas para la presentación de colaboraciones", ni con aquellos cuyo contenido no se corresponda con el de un artículo científico.

El plazo final para la entrega de colaboraciones es el **28 de febrero de 2010**.

Los artículos deberán ser enviados a: [revista@ix.ver.ucc.mx](mailto:revista@ix.ver.ucc.mx) con copia a [olga.rodriguez@uia.mx](mailto:olga.rodriguez@uia.mx)

## **Atención preliminar:**

1. Se recomienda a todos los autores **LEER CUIDADOSAMENTE TODAS las Normas para la presentación de colaboraciones** antes de enviar cualquier colaboración. (*Particularmente debe prestarse atención que para el caso del sistema de citas y referencias los ejemplos que aparecen en las Normas contemplan no sólo el orden de los elementos, sino también los signos de puntuación y marcas tipográficas necesarias al modo de referenciar que se solicita*).
2. No se llevará a evaluación ningún trabajo que no se presente estrictamente según las normas, ni aquellos cuyos contenidos no respondan a los de un artículo científico.

3. El conocimiento de lo que implica un artículo científico y su redacción es responsabilidad de los autores.
4. En el arbitraje de los trabajos se tomará en cuenta su calidad, novedad y contribución al campo de estudios. El arbitraje es bajo el sistema de doble ciego y por especialistas en el tema que no pertenecen a la institución de procedencia de los autores.
5. La decisión final de publicación o no de una colaboración pertenece al comité editorial y al comité interno de la revista y es inapelable.
6. El envío de los artículos supone la aceptación de estas reglas así como de todas las que aparecen en las **Normas para la presentación de colaboraciones**.
7. La lectura de estos puntos es sólo un llamado de atención y no suple la lectura de las **Normas para la presentación de colaboraciones**.

